

no habiendo más asuntos de que tratar de orden del señor
Presidente se levantó la sesión firmandose la presente acta por
todos los señores concejales juntos conmigo el secretario de que certifico.

Alfonso Cordero
Vicente Liviña



Pío Cusani
Munoz

Relato

En el pueblo de Llobregat a veintinueve
de Octubre de mil novecientos veintinueve. Llamados los señores
se reunieron en esta Casa Consistorial y en el salón de sesiones
públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria
los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presi-
dencia de don Vicente Liviña Ferrandez en calidad de alcalde quien
la declaró abierta. Acto seguido dió lectura al acta de la ante-
rior que fué aprobada.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: N.º 79
a' Pedro Ferrer por un libro cinco pesetas setenta y cinco; un
meso obsequio al Bazar de la Unión por un meso calone pesetas
cinco setenta; un meso obsequio a' los Admis al B. O. doce
pesetas cincuenta setenta; un meso obsequio y de por la subscrip-
ción hecha de Madrid ochenta pesetas; un meso obsequio y de por



los sueltos de viajes de los señores Batalla y del obrero diez y nueve
 pesetas sesenta centimos; sesenta y cuatro a la Compañía
 Barcelonesa de Electricidad por su cuenta veintiocho pesetas sesenta cen-
 timos; sesenta y cinco a don Ramón Llorens por su cuenta
 de Material eléctrico ciento cuarenta y una pesetas con veinticinco cen-
 timos; sesenta y seis a la Brigada Municipal por los empa-
 ques desde el 5 de Agosto al 15 de los corrientes, inclusive trescientas
 pesetas; sesenta y siete a don Francisco Patissa por su cuenta
 de jornales cincuenta y seis pesetas; sesenta y ocho a don
 Melchior Bergueda su cuenta de riegos ocho pesetas; sesenta y
 nueve a Juan Bolm por los alquileres de los locales cincuenta pesetas; noventa
 a Pedro Alvarez por alquileres de las habitaciones de los profesores ciento sesenta pesetas;
 noventa y uno a don Angel Bots por su haber de Setiembre ciento cincuenta
 pesetas; noventa y dos a don Alejandro de Moraleda su haber medio
 titular mil quinientos pesetas; noventa y tres al Depositario por talones
 a pobres ocho pesetas cinco centimos; noventa y cuatro a Enrique Cosca
 por su cuenta de un traslado de un enfermo veintinueve pesetas; no-
 venta y cinco al Administrador del B. O. por varios sueltos extran-
 ordinarios diez pesetas; noventa y seis a Fabian Bel Sargento de la Briga-
 da Topografica doscientos sesentisiete pesetas; noventa y siete a Alfonso Vilaplana Impresor ciento treinta pesetas; noventa y
 ocho a S. Garcia capista ochenta pesetas; noventa y nueve al Centro de Administracion su cuenta de Material trescientos sesen-
 tiocho pesetas diez y ocho centimos; cien a las Practicas Admi-
 nistrativas su cuenta material veintiseis pesetas; cien y uno a Juan Cerdas por su cuenta once pesetas; cien y dos
 a Eduardo Ortin por su cuenta cuatro pesetas cincuenta centimos; cien y
 tres a Pedro Gilibert por su cuenta de riegos ciento cuarenta
 y seis pesetas cincuenta centimos; cien y cuatro a los Soldados
 del Deposito de Fomentales por los riegos gratificacion sesenta pesetas; cien y
 cinco a la Sociedad Guarderfa Rural por el reguero
 sesenta y cinco pesetas; cien y seis a los Heranos por su
 cuenta de riegos ciento diez pesetas sesenta centimos; cien y siete
 a Pedro Gelibert su cuenta de petroleo doce pesetas; cien y ocho

a' Baudillo Daga' por un bono beneficencia diez pesos cincuenta centimos; nu-
mero ciento nueve a' Madiona Vidal por beneficencia cinco pesos sesenta cen-
timos; numero ciento diez a' José Vally por beneficencia diez y siete pesos; nu-
mero ciento once al Laboratorio Químico primer trimestre setenta y cinco pesos
doce centimos; numero ciento doce a' Jaime Lumil en cuenta ciento ochos pe-
sos veinte centimos; numero ciento once a' la Carcel del partido primer
trimestre trescientos tres pesos con sesenta centimos; numero ciento ca-
tore a' Francisco Pelfert en cuenta su ministerio cincuenta y cinco pesos
cinco centimos; numero ciento quince a' Ramon Ferriz en cuenta su
ministerio cien pesos noventa centimos; numero ciento diez y seis a' E.
Caros en cuenta su sueldo extraordinario P.O. ochos pesos quince cen-
timos; numero ciento diez y siete a' Juan Raventos en cuenta su mi-
nisterio cuatro pesos cinco centimos; numero ciento diez y ocho a' Miguel
Doga' en cuenta su ministerio quince pesos; numero ciento diez y nueve
a' Esteban Graugoni en cuenta setenta pesos; numero ciento veinte a'
Josefa Puig en cuenta veinte y seis pesos; numero ciento veintuno
a' Francisco Benoit por su ministerio doce pesos; numero ciento veintey
dos al Presidente Club Ciclista veinte pesos; numero ciento veintey
tres a' José Luis Torres en haberes de farmaceutico doscientos cin-
uenta pesos.

Se acuerda aprobar el proyecto del Nomenclator de este
pueblo presentado por la Comision Municipal de Fomento resolvi-
dose publicarlo en el B. O. de la provincia para conocimiento
publico.

Se acuerda poner a' disposicion del arquitecto Municipal
y dictamen de la Comision de Fomento las instancias siguientes;
Una de D^{ca} Maria de los Dolores Piqué Moura solicitando efectuar obras
de reforma en la cara de su propiedad n^o 55 Campo, hoy calle de
Pam; otra de don Dario Rapera Fontanet solicitando permiso para
efectuar obras de ampliaci3n en la cara de su propiedad situada en la
Avenida de S. A. Blau; otra de Juan Pascual Solá solicitando per-
misio para construir una casa en un solar que posee en la calle de
Amelher; otra de don Jaime Berro Bonafé solicitando permiso para
construir en un solar que posee en la calle de La Vicuña nueva;

y obra al Sr. José Recot Daga para la construcción de una casa en la calle de Hdefonso Surit.

Dada lectura del presupuesto presentado por Sr. Francisco Molins del proyecto de cementado de la Carretera del Estado de tercer orden de Barcelona a Santa Cruz de Colafell, sección comprendida desde la colina del término de Hospitalet a casa Estrada estudiado por los Ingenieros Ds. Tomlinson y Loler y aprobado por la Jefatura de Obras públicas, comprendiendo contribución para dicha obra esta Municipalidad en treinta mil pesetas por kilómetro; se resuelve por mayoría que dicha cantidad sea repartida entre todos los contribuyentes de este pueblo aceptando por lo tanto dicho presupuesto y sistema de pavimentación aplazados a lo que está determinado por los leyes vigentes en materia de esta clase de obras.

También se acuerda que la petición hecha por Don Pedro Gili Bet de adquirir un solar de este Ayuntamiento del terreno existente con la casa de su propiedad situada detrás del Matadero, pase a estudio de la Comisión Municipal de Fomento.

También se acuerda construir los cimientos para levantar un muro de mampostería en el patio de entrada de estas Casas Consistoriales, construyéndose asimismo la acera, y una vez cumplido esto por el Ayuntamiento obligar a los demás propietarios para que hagan lo propio frente a los edificios que aun no lo hayan hecho.

También se acuerda que la inauguración oficial de los edificios destinados a escuelas que ha de tener lugar el día treinta de los corrientes se haga con toda solemnidad costeando el Ayuntamiento el gasto del banquete que se ofrezca a las autoridades y demás personas invitadas, repagándose de un pueblo particular los vecinos, concejales y alcaldes en cubierto.

Del concejal Sr. Plaies dice que la minoría radical se opone al gasto propuesto toda vez que el estado económico del Ayuntamiento está algo quebrantado, siendo de parecer que habría suficiente con un repaso, quedando rechazada la exposición del Sr. Plaies.

no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente
se levanto la sesion firmandose la presente acta por todos los
señores concurridos junto conmigo el secretario de que certifico.

Alfonso Carbó
Vicente Livina



Pío Cuatrecasas
Martín

Galates

En el pueblo de Llobregat a veintiocho
de octubre de mil novecientos veintinueve. Hacia las dieciocho horas, se reu-
nieron en estos cuos consistoriales y en el salón de reuniones públicas
para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los señores del
Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de don
Vicente Livina Ferrnandez en calidad de Alcalde quien la declaró abierta.
Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente se aprueba la nomina del personal de
Secretaria cuyos haberes son: al Secretario trescientos treinta y cinco
pesos treinta centimos; al auxiliar Sr. Casas doscientos veintinueve pesos
ochenta centimos; al otro auxiliar de Secretaria Sr. Cremolosa doscientos
veintinueve pesos con veintinueve centimos; al depositario Sr. S. Garot
veintinueve pesos; al alguacil Sr. Batalla ciento noventa y cinco pe-
sos ochenta centimos; y al otro alguacil ciento ochenta y cinco pesos.

Dióse lectura de una proposición incidental firmada
por el Sr. Alcalde-Presidente y los Concejales Sr. Vallbona, Alfonso